

2024-08-13

## "Apuesto a que anularán la elección de la Cuauhtémoc", dice Rojo de la Vega

Autor: RedacciónShelma Navarrete

Género: Nota Informativa

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2024/08/13/apuesto-a-que-anularan-la-eleccion-de-la-cuauhtemoc-dice-rojo-de-la-vega>

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc, advirtió que Morena busca anular la elección en la alcaldía por violencia política de género y prevé que esto sea aprobado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

"Les podría apostar a que van a anular la elección porque hemos visto tantas ilegalidades de los compadres de esta familia desleal, para que no digan que ejerzo violencia política de género", afirmó en conferencia de prensa desde la sede del Instituto Nacional Electoral (INE) en Tlalpan.

La política acusó al magistrado presidente, Armando Ambriz Hernández, de beneficiar con sus decisiones a la aspirante de Morena por la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina 'Caty' Monreal.

"El Tribunal Electoral de la Ciudad de México por medio de su presidente magistrado Armando Ambriz y y su cómplice (el magistrado) Osiris (Vázquez Rangel) van a intentar anular la elección argumentando violencia política de género que es el último recurso que les queda para poder robarse a la mala lo que no ganaron por la buena", agregó.

Señaló que el padre de Ambriz Hernández fue magistrado cuando Ricardo Monreal padre de Caty Monreal-gobernó en Zacatecas y fue también su padrino de bodas.

"Le debe su carrera política. Por eso pedimos que se abstuviera (...) muy por el contrario el presidente del Tribunal, Armando Ambriz, está dando el voto de calidad, de desempate, por eso están logrando todo lo que quieren", afirmó Rojo de la Vega.

La alcaldesa electa sostuvo que Morena ha buscado anular la elección por cuatro vías, dos ya se han agotado -por recuento de votos y por rebase de tope de campaña- y dos siguen en pie -por violencia política de género y por iniquidad en la contienda- según explicó.

Rojo de la Vega rechazó haber ejercido violencia política de género contra Monreal y apuntó que las acusaciones no tienen fundamento.

"La primera fue por considerar que ella era parte de su familia, esa que lleva años abusando de su poder. La segunda queja fue porque en el debate la llamé por su apellido paterno y las otras dos quejas por supuestas pancartas donde se menciona su apellido y por hablar de la ingerencia del gobierno de Zacatecas, por decir que su papá gobernó la Cuauhtémoc y con ello comenzó el saqueo a nuestra demarcación", dijo.

La política de oposición hizo un llamado al diálogo y a la colaboración a la morenista Clara Brugada, próxima jefa de Gobierno, a colaborar y dejar a un lado distinciones partidistas.

"Que la jefa de Gobierno electa en lugar de trabajar con sinceridad, con voluntad con los alcaldes electos de todos los partidos políticos, distinga y desconozca", indicó.

El Tribunal Electoral capitalino debe resolver sobre la impugnación por violencia política de género a más tardar el 30 de agosto y dicha decisión aún podrá ser apelada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación (TEPJF).